

La propuesta fiscal puede sufrir cambios sustanciales: Carlos Navarrete (El Financiero 02/10/09)

La propuesta fiscal puede sufrir cambios sustanciales: Carlos Navarrete (El Financiero 02/10/09)(Isabel Becerril) Viernes, 2 de octubre de 2009 El paquete económico para 2010 va en sentido contrario a las necesidades del país, y en "momentos de crisis, cuando las empresas tienen menos liquidez, bajas ventas, deudas por todos lados y problemas para mantener su planta laboral, lo peor que el gobierno puede hacer es decirles: pues para ayudarles les voy a cobrar más impuestos o bajar los aranceles". Durante una reunión con miembros de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Carlos Navarrete Ruiz, presidente de la Mesa Directiva del Senado, les dijo también que la visión del Ejecutivo es parcial, pues sólo busca equilibrar el ingreso y las finanzas públicas, sin tomar en cuenta el nulo crecimiento, el desempleo y la falta de competitividad. "El gobierno no tiene las mejores condiciones para hacer que su iniciativa sea aprobada tal como la mandó; me parece que el paquete fiscal puede sufrir modificaciones sustanciales", ya sea en la Cámara baja o en la alta. Salomón Presburger Slovick, presidente de la Concamin, advirtió que si bien el impuesto generalizado para el combate a la pobreza busca ampliar la base de contribuyentes, implicará más tramitología y costos para las empresas. Los 2 puntos porcentuales adicionales propuestos para el 15 por ciento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que se cobra actualmente, será otra ventaja competitiva para el comercio informal. Señaló que el aumento de impuestos no es una solución y sólo impacta a los contribuyentes cautivos, por lo que se hace imprescindible la creación de leyes que fortalezcan la economía nacional y que cada quien pague lo que deba pagar. Acerca de las reformas al Código Fiscal de la Federación indicó que el sector empresarial ve con preocupación el procedimiento de validación de la expedición del comprobante fiscal, toda vez que no existe la certeza de que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) cuente con la tecnología que garantice la oportunidad en las operaciones.